



Unificación de Comunicaciones en el entorno electrónico de Justicia

Eduardo Blanco

Madrid, 14 de noviembre del 2006





INDICE

- Introducción
- Escenario y Problemática
- Soluciones
- LexNET y MIG
- Situación Actual y Sigüientes Pasos



INTRODUCCIÓN

- Intercambio de documentación:
 - La Administración de Justicia, tiene unas necesidades de intercambio de información muy amplias
 - Intercambios internos, con otras administraciones
 - Intercambios externos, con agentes judiciales
- Oportunidad de eAdministración:
 - En la Administración de Justicia se dan excelentes condiciones para la eAdministración
 - El momento tecnológico es convergente con el estado actual
 - El desarrollo normativo regula e impulsa el uso de medios telemáticos y electrónicos
 - Es necesario pensar en soluciones genéricas, apoyarse en los estándares



ESCENARIO Y PROBLEMÁTICA (ii)

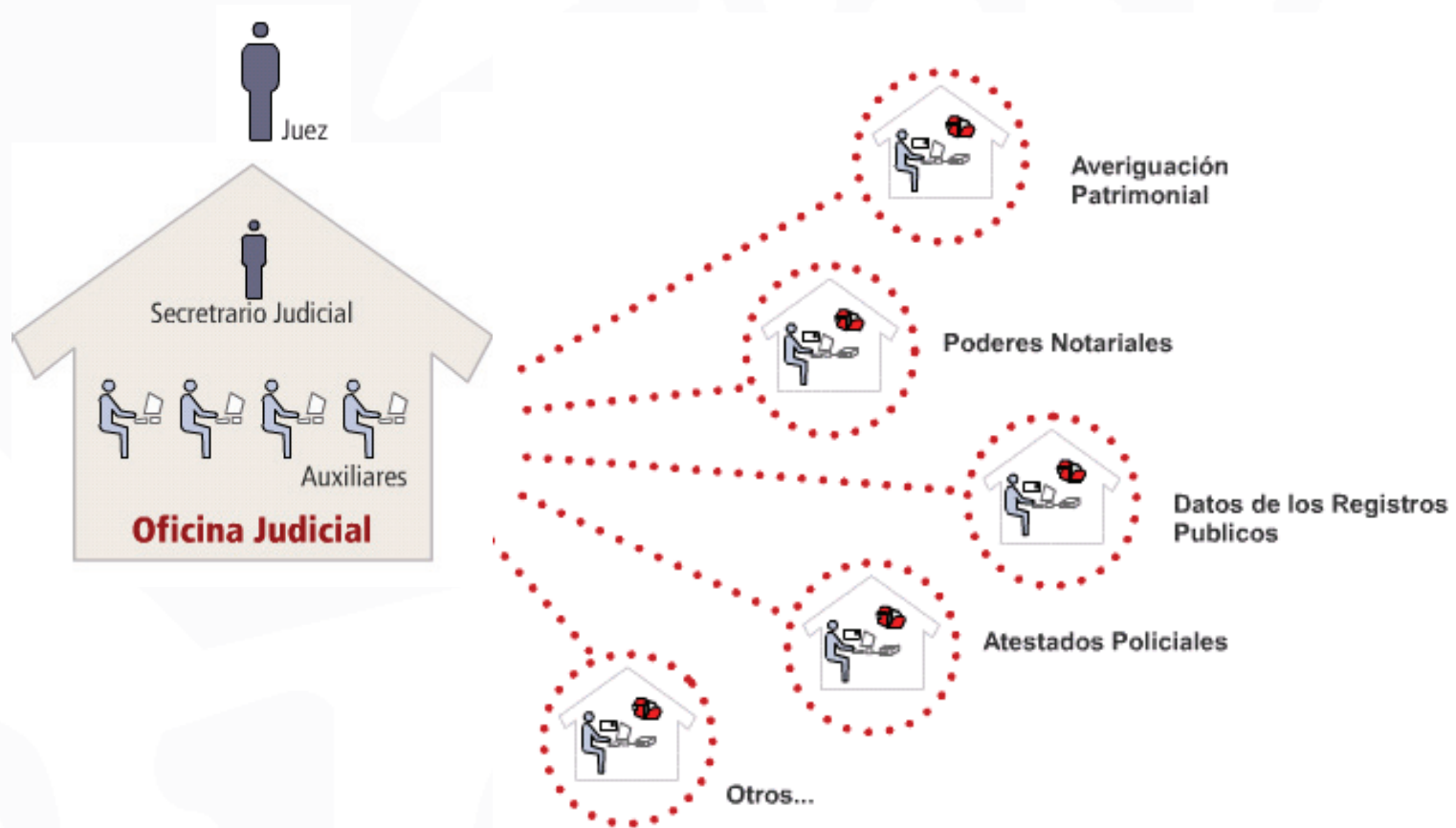
- Intercambios externos:





ESCENARIO Y PROBLEMÁTICA (iii)

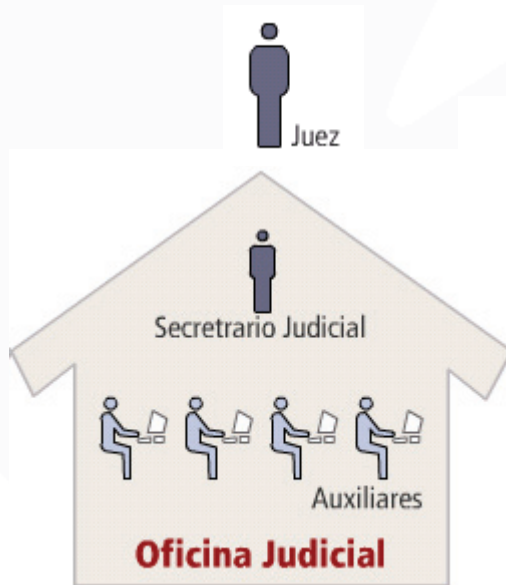
- Intercambios internos:





ESCENARIO Y PROBLEMÁTICA (iv)

- Intercambios internos:

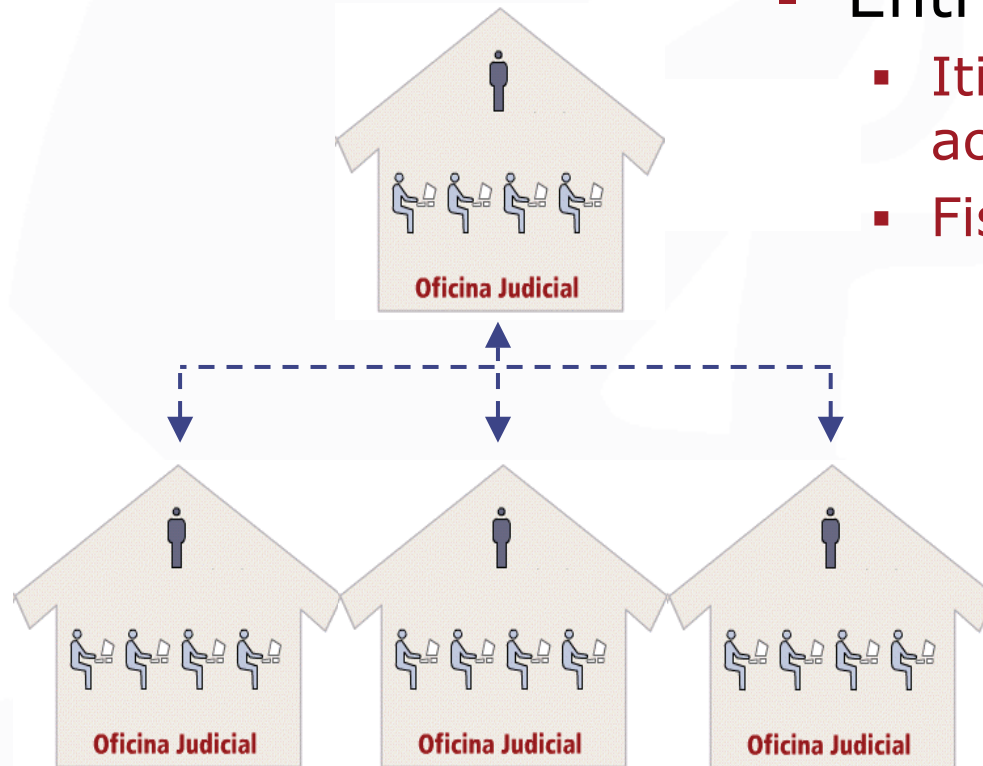


- Varios tipos de documentos
 - Originales electrónicos
 - Copias electrónicas



ESCENARIO Y PROBLEMÁTICA (v)

- Otros intercambios internos:
 - Entre los órganos judiciales
 - Itineraciones, elevaciones, acumulaciones
 - Fiscalías, juzgados, audiencias





ESCENARIO Y PROBLEMÁTICA (vi)

- Algunos inconvenientes...
 - Gran diversidad de aplicaciones de gestión procesal
 - Falta o escaso cumplimiento de estándares tanto tecnológicos como organizativos
 - Diversidad de escenarios compleja
 - Falta de desarrollo normativo
 - Dificultades de concienciación, adversidad a la modernización
- La situación actual, a veces no ayuda al intercambio efectivo



ESCENARIO Y PROBLEMÁTICA (vii)

- Aunque por otro lado...
 - La ley de firma digital, anima al uso de los medios telemáticos y electrónicos
 - Se está trabajando en el desarrollo normativo de los intercambios
 - Existen la madurez tecnológica y estándares que permiten salvar obstáculos
 - Existen estándares y codificaciones comunes que ayudan al entendimiento
- ... y también una **necesidad** de mejorar y agilizar la Administración de Justicia



SOLUCIONES

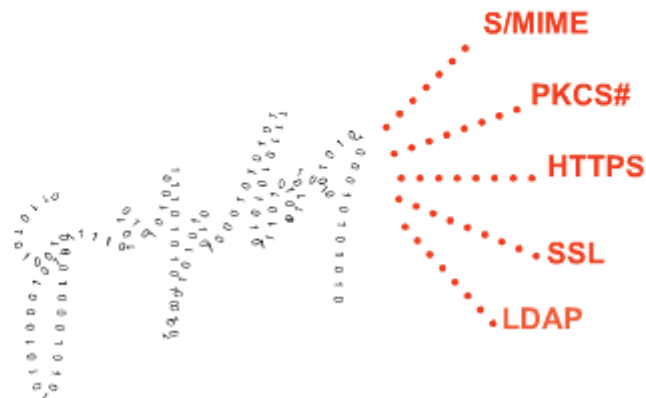
- El Ministerio de Justicia, ha puesto en marcha dos proyectos
 - LexNET, para los **intercambios externos** con los agentes judiciales. Cuenta con todos los requisitos de seguridad:
 - Autenticación
 - Integridad
 - No repudio
 - Confidencialidad
 - Fechado
 - MIG (Módulo de Intercambio Genérico), donde los **intercambios son internos**, o se producen entre “aplicaciones”



SOLUCIONES (ii)

- Utilizan estándares...
 - La integración tecnológica con otras aplicaciones se encuentra asegurada

La tecnología de **firma digital** nos permite
la **utilización de estándares tecnológicos**



- Gracias a ellos, se pueden utilizar certificados digitales de **cualquier CA reconocida**, tanto de persona física, como de persona jurídica o de servidor (aplicaciones)



SOLUCIONES (iii)

- Utilizan estándares...
 - Se apoyan en codificaciones reconocidas por el CGPJ, INE, CGAE, CGPE, ...
 - Codificación de órganos judiciales, de tipos de procedimientos, etc.
 - Exponen *interfaces* en modelos de intercambio XML públicos para la integración con otras aplicaciones
 - De propósito específico: notificaciones, demandas, escritos de mero trámite
 - De propósito genérico, el destino se encarga del tratamiento
 - Utilizan tecnología WebServices contrastada con WSI
 - Permiten la integración directa entre aplicaciones



SOLUCIONES (iv)

- **LexNET**
 - Consigue extender la e-administración en Justicia a agentes judiciales
 - Aumenta la eficiencia, tanto en tiempo como en coste, de la tramitación de procedimientos en los Juzgados
 - Asegura la implantación de una mínima centralización operativa que permita intercambiar documentos entre agentes a nivel nacional
 - Posibilita la implantación del nuevo diseño de Oficina Judicial
- **MIG**
 - Un **broker** de intercambio de información entre aplicaciones del ámbito de la Administración de Justicia
 - Permite el intercambio efectivo de información de forma **asíncrona, distribuída y segura**



LexNET y MIG

- LexNET, se puede definir:

" Una plataforma de intercambio seguro de información entre una gran diversidad de agentes que en su trabajo diario o por cualquier circunstancia necesitan operar con la Justicia "

- LexNET permite la presentación de escritos, demandas y notificaciones de forma telemática; utilizando **firma digital**
- Los usuarios de LexNET deberán disponer de certificado digital en una **tarjeta criptográfica**





LexNET y MIG (ii)

- Los requisitos de uso de LexNET son mínimos

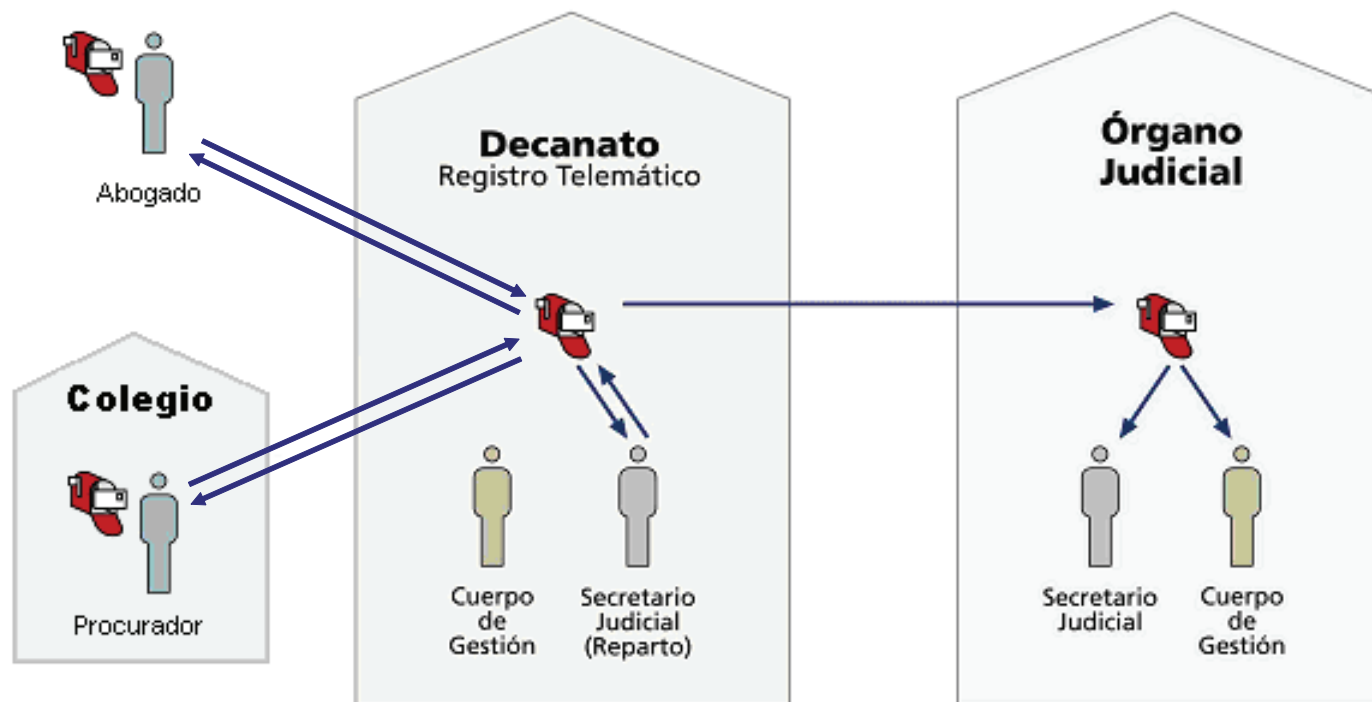
- Un PC con acceso a Internet
- Un certificado digital en soporte tarjeta
- Un lector de tarjetas





LexNET y MIG (iii)

- LexNET, permite la presentación telemática de escritos v demandas





LexNET y MIG (iv)

- LexNET, permite el envío telemático de notificaciones





LexNET y MIG (v)

- LexNET, se encuentra integrado con las aplicaciones de Gestión Procesal. LIBRA/MINERVA, TEMIS, Cicerone
 - Integración de la notificación múltiple
 - Integración de acuses de recibo y cancelación
 - Integración de escritos y demandas
- LexNET ofrece dos modos de acceso al sistema
 - Páginas web
 - Web Services



LexNET y MIG (vi)

- A través de las páginas Web, pretende acercar LexNET a todos los usuarios, incluso los que cuentan con unos medios mínimos de informatización

The screenshot shows the LexNET web interface. At the top, there is a navigation bar with links: Buzón Principal, Escritos, Libreta, Últimos cambios, and Desconectar. Below this, the user's mailbox is identified as 'Buzón [52] CASTRO PEÑA, GEMA - Procurador'. A table displays the mailbox summary:

Buzones	Mensajes Totales	Mensajes Nuevos	Mensajes No Leídos
Bandeta de entrada	1	1	1
Aceptados	0		
Caducados	0		
Diligencias de presentación	0		
Traslados de copias	0		
Traslados aceptados	0		
Traslados caducados	0		
Acuses de recibo	5	2	2
Carpeta personal	0		
Mi carpeta	0		
Escritos recibidos de Abogados	5	3	3

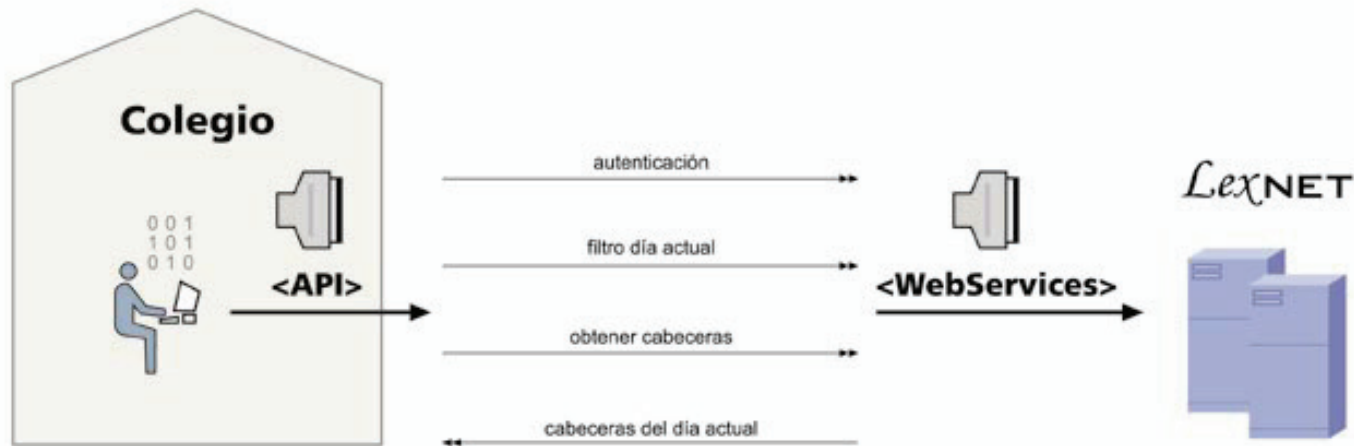
Below the table, there is a checkbox labeled 'administrar carpetas' which is currently checked.

- Requisitos muy básicos de usuario
- Funcionalidad completa
- Bueno para comenzar



LexNET y MIG (vii)

- Por medio de Web Services, se consigue la mejor integración con LexNET. Las aplicaciones, en cualquier lado, pueden hablar directamente con el sistema con idéntica funcionalidad.



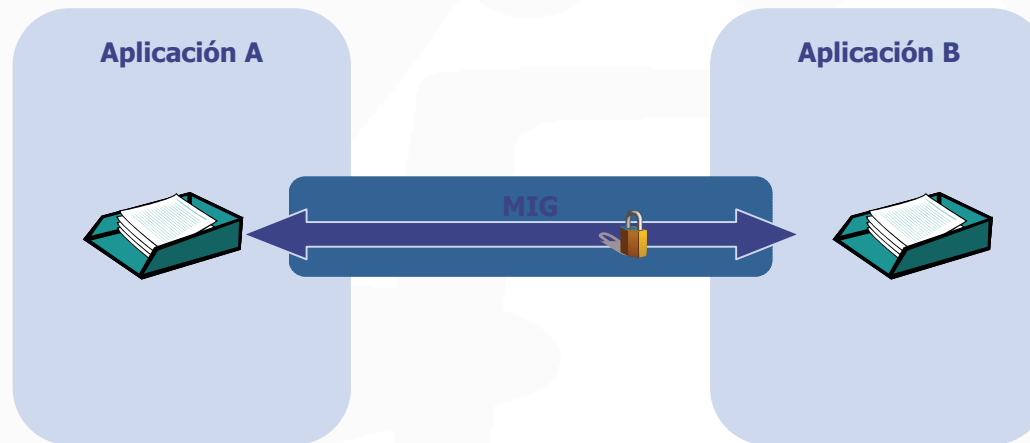
- El usuario "no ve" LexNET, sólo sus aplicaciones habituales
- Idéntica funcionalidad a las páginas web
- Integración fuerte
- Requiere un esfuerzo de las aplicaciones



LexNET y MIG (viii)

- El MIG (Módulo de Intercambio Genérico) es:

*" Un agente informático de intercambio de información **entre aplicaciones** del ámbito de la Administración de Justicia "*



- Las hipótesis de seguridad pueden relajarse
- Los intercambios, no tienen porqué producirse en tiempo real
- Es independiente de la tecnología y del formato



LexNET y MIG (ix)



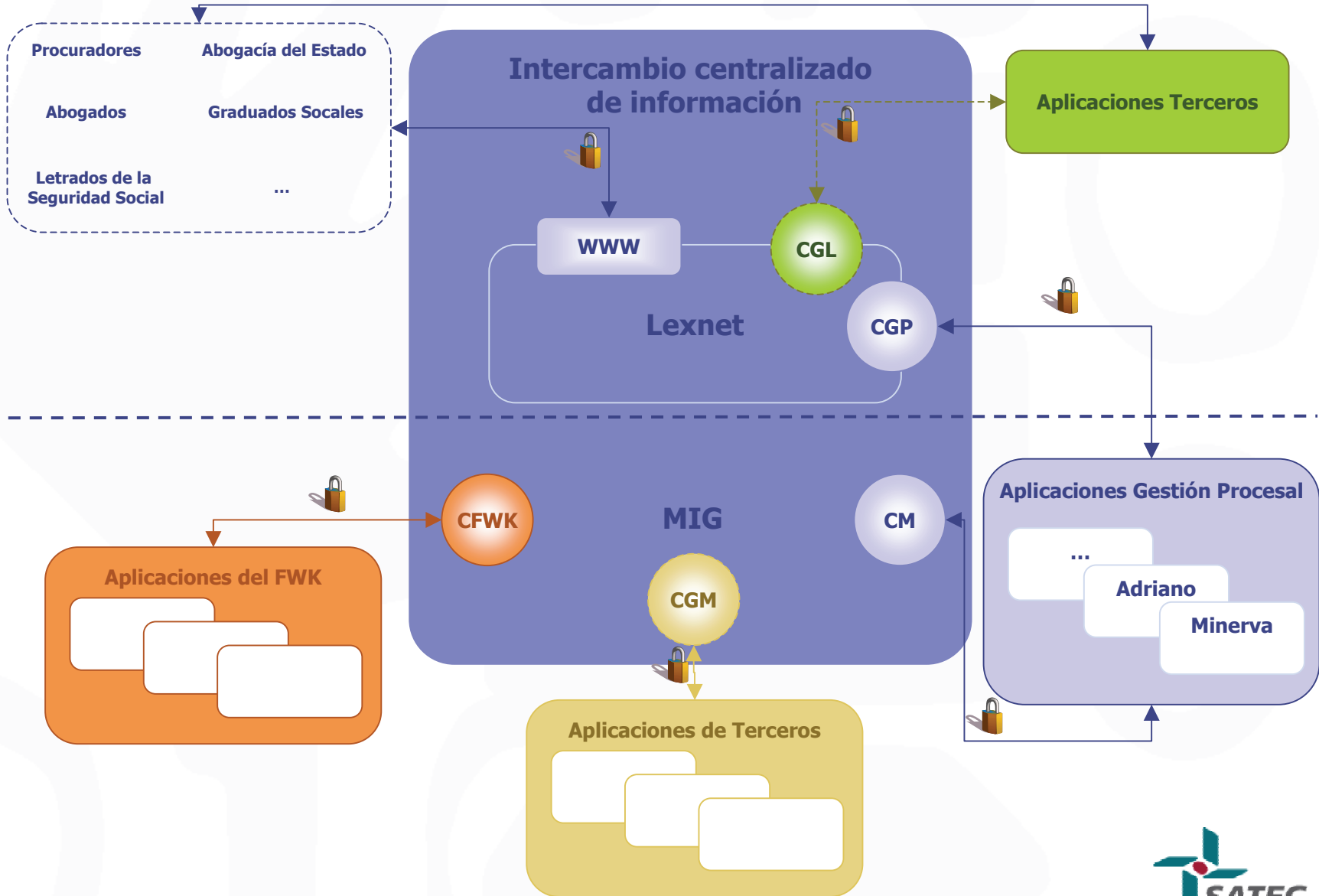
- Es independiente de la tecnología y del formato
- Permite el intercambio efectivo de información de forma **asíncrona, distribuída y segura**
- Permite **intercomunicar aplicaciones** propias y de terceros utilizando un **lenguaje común**
- **Independiza el transporte del formato** de los información a transferir y de la **tecnología** con de cada aplicación
- Genera información de **trazabilidad y estadísticas**



LexNET y MIG (x)

Sistemas Avanzados de Tecnología
Agentes Externos

Administración Justicia





Situación Actual y Sigüientes Pasos

- LexNET se encuentra desplegado, en
 - Tanto en CCAA del M^o de Justicia.
 - Palma de Mallorca
 - León
 - Como en CCAA con competencias asumidas
 - Generalitat de Catalunya
 - Comunidad Valenciana
 - En distintos órdenes jurisdiccionales
 - Civil
 - Social
 - Contencioso
 - Penal
 - En distintas instancias
 - Primeras instancias
 - Audiencias provinciales



Situación Actual y Sigüientes Pasos (ii)

- Ya trabajan con LexNET agentes como
 - Abogados
 - Procuradores
 - Agobados del estado
- Juzgados que utilizan distintas aplicaciones de gestión procesal
 - LIBRA/MINERVA
 - Cicerone
 - TEMIS
- Cataluña inició en Julio del 2006 un proyecto de despliegue que tiene como objetivo la implantación de 50 juzgados en diciembre del 2006
- Se encuentra próximo el RD que regula el marco operativo del sistema LexNET



Situación Actual y Sigüientes Pasos (iii)

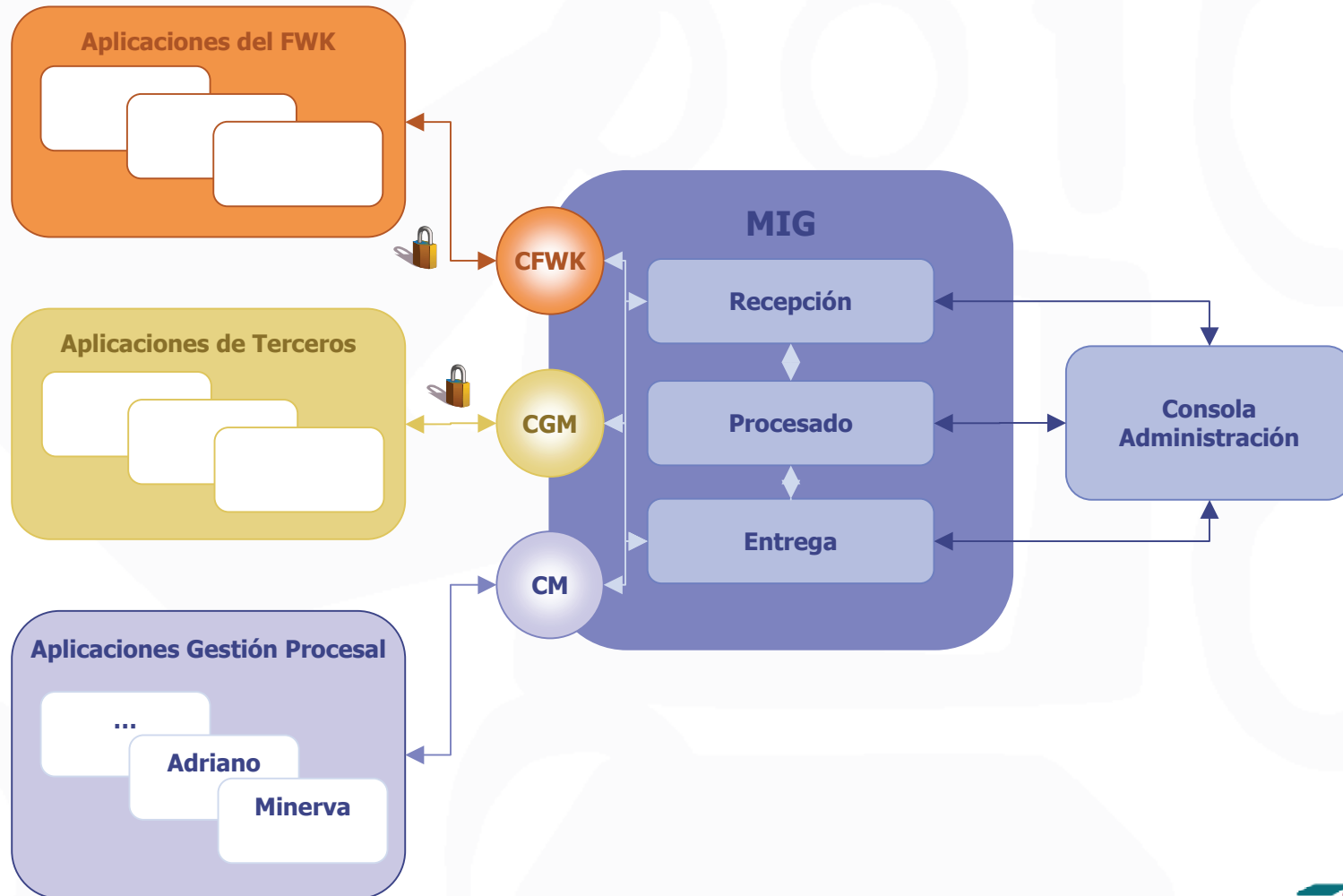
- Estadísticas
 - Ya han sido realizados más de 120.000 actos de notificación
- Se plantean nuevas funcionalidades
 - Documentos originales electrónicos
 - Incorporación gradual de nuevos colectivos
 - Incorporación al escenario del ciudadano a través del eDNI
 - Nueva oficina judicial





Situación Actual y Sigüientes Pasos (iv)

- Respecto al MIG, se presenta la siguiente evolución





Fin de la Presentación